TODO EL RIGOR CONTRA POLICIAS ABUSIVOS: PEREZ MEDINA

Información Cols. 5 y 6

OTRO PROFESOR NARCO

Información Cols. 1, 2 y 3

TRES ESTRELLAS DE ORO
TRANSPORTES NORTE DE SONORA
OFNACO, SA
SERVICIO DE PRIMERA CLASE PULLMAN
SERVICIO DE LUJO
TEPIC - MEXICO
SALEN HORAS (HORA PACIFICO)
17:45 DE LA TARDE)
MEXICO - TEPIC
SALEN HORAS (HORA CENTRO)
17:45 DE LA TARDE)
VENTANILLA Y
CENTRAL CAMIONERA
TELS.: 3-07-95
VENTANILLA Y
CENTRAL AUTOBUSES DEL NORTE
TELS.: 5-67-58-05
5-67-58-25

Meridiano de Nayarit

CERTIFICADO DE LICITUD DE CONTENIDO Núm. 2963 CERTIFICADO DE LICITUD DE TITULO 3378

Dr. Roberto Silva Pérez
CIRUJANO DENTISTA
CONSULTORIO PARTICULAR
Av. México 157 Sur Eulogio Parra No. 432 Ote.
Int. 3 Altos TEPIC. NAYARIT

Año XLV Epoca DIRECCION GENERAL: Dr. JOSE LUIS DAVID ALFARO Tepic, Nayarit, VIERNES 20 de Enero de 1989. Núm. 760 Director: Elías Maldonado H.

Legislación y Trabajo para el Progreso Material de los Pueblos

Las Demandas y Justos Reclamos Populares Deben Atenderse: J. Angel Cerón Alba

Con la asistencia de todos los Presidentes Municipales del Estado así como del Dr. José Lucas Vallarta Robles Coordinador General de Fortalecimiento Municipal del Gobierno, los miembros de la Diputación Permanente del H. Congreso, celebraron una importante reunión de trabajo que tuvo principalmente como la aplicación de las Leyes de Ingresos aprobadas para el ejercicio fiscal 1989, la distribución y monto de las participaciones federales, la organización administrativa y contable de los Ayuntamientos, la intervención de los Gobiernos Municipales en la solución a los problemas de agua potable y alcantarillado, así como su participación en el capítulo de reformas y adiciones a diversos preceptos de nuestra Constitución Política.

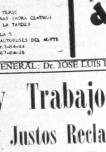

Presidente de la Diputación Permanente, Dip. José Angel Cerón Alba, expresó y enfatizó que el desarrollo de la Entidad ha de sostenerse con la participación democrática de las comunidades, y Gobiernos Municipales, y para ello, el Poder Legislativo, mantiene una acrecentada vigilancia de conducta, respeto y respaldo institucional y político, con la más alta determinación de legislar y trabajar por el progreso material de los pueblos e impulsar su propia organización social, basada en la Ley.

Intervinieron después el Dip. Crescencio Flores Alvarado, el Dip. Rafael Pérez Cárdenas, el Oficial Mayor Fernando Caveros, el Dr. José Lucas Vallarta y el Contador Mayor de Hacienda Sergio Cárdenas, González. Cada intervención suscitó una serie de preguntas e respuestas, que aclararon y ampliaron las perspectivas.

PASA A LA PAGINA TRES

Amotrallan un Camion 3 Estrellas

Anteanoche, a las 23:45 horas, en el crucero de Useta, municipio de Ahuacatlán, el asaltaron de la línea Tres Estrellas de Oro, que venía procedente de la ciudad de Guadalajara, Jalisco con destino a Tepic y arriba 39 pasajeros, fué interceptado por cuatro sujetos que, abordo de una camioneta tipo Pick Up dispararon en repetidas ocasiones con la finalidad de amedrentar al conductor del camión para que se parara y robar a los viajeros.

PASA A LA PAGINA TRES

Servir a la Sociedad Nayarita no Admite Desviaciones o Excesos Dice el Dir. de la PJ

Por Carmen Dorados Castro

"A mi arribo aquí, como director de la Policía Judicial, dije que no defraudaríamos la confianza del Sr. Gobernador Celso Humberto Delgado Ramírez prometido a tolerando ningún de ningún

tipo de exceso o desviación de parte de los elementos a mi mando, y así lo estamos haciendo, ya que hemos detenido a varios elementos que han cometido abusos de autoridad y tortura en contra de ciudadanos involucrados o no, en ilícitos en agravios de varios", recuerda y dice a MERIDIANO el Mayor, Juan Manuel Pérez Medina, recién di-

Pase a la Página SEIS

Nuevamente Conasupo Entrega Premios a Consumidores

"La eficiencia en el abasto y la regularización de precios es el principal compromiso del Sistema CONASUPO y sus filiales, para que los auténticos productores logren a la población de manera eficiente, oportuna y con precios que permitan un mínimo de poder real de compra de los Consumidores".

Así lo expresó la Gerente Estatal de Distribuidora CONASUPO del Centro, S.A. de C. V., Suplente Tepic, Licenciada Bertha Jauregui González, quien entregó hoy en Concentro Comercial SUBTENTA-CONASUPO los premios correspondientes a los ganadores que participaron en el Segundo Sorteo de la promoción "2, 000 MILLONES", del que a nuestro Estado corresponden 10 premios de Un Millón de pesos cada uno.

Algunos de los consumidores que resultaron premiados son:

1.- María Estela Verdegas, de Cucharas Mpio. de Huajicori.
2.- Eduardo López, de Etzanoapa Mpio. de Tepic.

PASA A LA PAGINA TRES

Acordes de reforzar su pleno respaldo a las inversiones estatales a fin de contribuir al desarrollo estatal el gobernador Celso H. Delgado destacó que para el Gobierno de la República, Nayarit es prioritario por ejemplo los proyectos de desarrollo turístico. Este mes de enero se invertirán 223 millones de dólares para construir modulos con un total de 2 mil 200 habitaciones de otros espejos en Nuevo Vallarta.

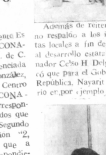

En un ambiente de cordialidad y confianza mutua se desarrolló este miércoles el encuentro de la dirigencia del grupo empresarial Pioneros de Nayarit encabezada por el Mayor Carlos Escalera, con el gobernador Celso H. Delgado, en las instalaciones de un club campestre de esta ciudad.

EN CODIGO

FRANCISCO JAVIER SANDOVAL TORRES

Debemos insistir en el escenario triunfalista.

Como ya lo dijimos, algunas declaraciones de funcionarios que tienden a la privatización de TABAMEX hacen patentes contradicciones y justificadas preocupaciones por el futuro de la más grande empresa rural con que contamos, pero las contradicciones se tornarán en la actividad propia

Pase a la Página SEIS

-Era Maestro de Quinto Año en Ixtlán

-Si Viviera de lo que Ganó ya me Hubiera Muerto de Hambre

-Si no dedicara solamente mi magisterio, ya me hubiera muerto de hambre.

Dice así, sin tapujos, el profesor Lucas Sánchez Gutiérrez, quien impartía clases en la escuela primaria "Miguel Hidalgo" en la cabecera municipal de Ixtlán del Río, quien fue sorprendido anteanoche por agentes de la Judicial Federal, al mando del comandante Victor Pérez Recio, por el delito de venta de estupefacientes.

Horas antes de ser aseguran la Policía Judicial Federal había arrestado a Leopoldo López Gutiérrez, primo de Lucas, quien imprudentemente quiso vender a un agente especial de la Procuraduría General de la República 19 kilos de marihuana a $200,000 pesos cada kilo. La cual dijo tenía en su casa. Llevó al comprador y se dirigió inmediatamente.

Ya en la declaración rendida por el primo Lopez Nuevo de 50 años en la escuela Miguel Hidalgo en su sección. Se trasladaron a la escuela agentes federales y lo capturaron. Cuando éste fue llevado a su domicilio le encontraron 2 fusiles AK-15.

Los dos primos fueron trasladados a la capital nayarita, Tepic, en lo seguro de la corporación sito en Amado Nervo entre León y Querétaro Lucas declaró que no solamente se dedicaba a la profesión de maestro, sino que también era el principal proveedor de su hermano en la venta de su mariguana, ya me hubiera muerto de hambre.

Y en su declaración con la segunte del Ministerio Público Federal. Refugio Valle Beltrán el profesor Lucas Sánchez Gutiérrez, dijo: "Si no dedicara solamente al magisterio, la verdad, ya me hubiera muerto de hambre..."

Pase a la Página SEIS

Dr. Francisco J. Valerio Handal
MEDICINA INTERNA
Gastroenterología U.A.G. Electrocardiografía S.N.A.M.
Post-Graduado Centro Hospitalario ISSSTE 20 de Noviembre
Horas de Consulta de 16:00 a 20:00 Horas
Consultorio Hidalgo 149 pte. Domicilio Particular Calle Genova 8 Cd. del Valle Radio teléfono 2-33-05
Teléfono 2-49-39 Clave 776

TALLER MECANICO
DE JUVENTINO GOMEZ
TRABAJOS DE TORNO EN GENERAL
Soldaduras Eléctricas y Aluminio
RECTIFICACION DE MOTORES
Rectificadora de Superficies Torcidos
Contamos con Prensa para 100 Toneladas
San Luis 41 Sur Casi Esquina con Abasolo
TELEFONO 2-16-51

"Ambulancias CRESPO"
Completamente Equipados para Traslados locales y Foráneos de Enfermos

Solicítelas a:
"Funerales Crespo"
Durango 309 norte Telf. 2-20-70.

Cambios Constitucionales Deseables

Francisco José Paoli

Son buenas las primeras señales sobre la consulta electoral que ha iniciado la Comisión Federal de la materia. Por otra parte, nadie ha negado la necesidad de que la reforma debe modificar algunas constitucionales, si ha de ser significativa, así como lo ha señalado el mismo Martínez Baez. Y es que para lograr que las modificaciones formales dispongan confianza y credibilidad en las principales fuerzas políticas en escena, deben acreditarse sus nuevos principios en la Constitución ordinaria un consenso amplio.

¿Los principios generales que inspiran desde arriba el proceso democratizador, estudiados en normas constitucionales, tendrán una fuerza programática mayor, como lo requiere el momento. Y lograr cambios constitucionales hoy, a diferencia de lo que ocurrió durante décadas de años anteriores, es difícil y exige el a- cuerdo generalizado. Esta exigencia es de orden legal y, en forma no menos importante, de orden político.

Hace apenas seis años, cuando se inician el periodo gubernamental, el Presidente de la Madrid propuso y logró reformar un conjunto de cambios constitucionales. Ahora e so no es posible, porque para tales cambios se requiere el voto aprobatorio de dos tercios de los legisladores presentes. En el caso de los diputados, si los 500 estuvieran presentes, se requeriría el voto aprobatorio de 333 y el PRI cuenta con 292; o decir, le faltan otros 41 diputados que apoyen la reformas constitucionales. Hagamos algunas recuentos para aclarar el panorama.

El PAN tiene los votos necesarios para completar los dos tercios necesarios, pero también los tiene el cardenismo. Sin embargo, se vería muy mal que los diputados gubernamentales se pusieran de acuerdo sólo con uno de sus dos grandes opositores. El otro argumento contra la reforma. Y en general, la opinión pública no sentiría que la reforma está respaldada.

Las fuerzas partidarias han empezado a perfilar sus posiciones.

Los dirigentes del PARM se sienten menospreciados por los otros partidos del FDN y por Cárdenas mismo, quien, estando afiliado a ese partido prácticamente renunció al. El -sin que se conozca aun si lo hizo formalmente y se inscribió en el nuevo partido que está impulsado, el PRD. El P ARM se ha venido distanciando, o ha sido apartado, del FDN. Por ello, a lo, en el seno del PMS se están produciendo una división porque no todos sus miembros están de acuerdo en sumarse al naciente. PRD Eduardo Valle, por ejemplo quien fuera designado dirigente del PMT y diputado federal de ese partido, ha hecho declaraciones muy fuertes contra el PRD y ha dicho que no se afiliará a él. Aquellos miembros del PMS que plantean no afiliarse al PRD han manifestado su interés, en someter la organización y el registro del PMS.

La promoción del mayor partido cardenista esta debilitando en la provincia al FDN. Los dos partidos de esa entidad que más diputados ocuparon en los pasados elecciones fueron el PFCRN y el PPS. Estos dos partidos han tomado la decisión de no participar en la consulta pública que hará una subcomisión de la CFE. Se puede calcular o ya se sabe, que varios diputados que fueron electos bajo las siglas del PARM, PPS o PFCRN, se cambiarán al PRD en cuanto este obtenga su registro. El PRD podrían contar solo con 60 o más, diputados desde su nacimiento, pasaría a ser así el tercer partido en orden de importancia la Cámara. Al consolidarse PRD pudo seguir sufriendo o sirviendo de eje a fuerzas como las que ha reunido el DN.

En fin, lo que a todas luces se ve -y aun con poca lucidez- que las reformas constitucionales en materia política, o incluso regular un consenso provenga de todo el espectro político e ideológico. Y ser una tarea difícil.

Algunas de los artículos que parecen convenientes revisar son los siguientes: 41, 52, 54 y los siguientes: 41, 52, 54. Otros artículos artículos que podría revisarse serían el 13 pero tal vez este no sea el momento, porque su discusión y la eventual polarización de posiciones podría en la práctica, dificultar el ambiente para llegar a un resultado consenso político al que me he referido.

Otro artículo constitucional que podría revisarse, para aclarar y precisar su contenido es el 60, en lo que se refiere a derecho a la información que será garantizado por el Estado. Esta parte de la Constitución fue adicionada en 1977 y entonces fue concebida como parte de la reforma política. Pero ha quedado como letra muerta. El artículo 41, establece que "los partidos tendrán derecho al uso en forma permanente de los medios de comunicación será relacionado con el artículo 60. En general, deberían ampliarse las previsiones y principios que refieren la información. También valdría la pena que se señalara en el artículo 41, que los partidos políticos nacionales deberán recibir recursos en función de los votos obtenidos y no, decir no solamente a la ley secundaria o a una regulación.

El artículo 52 se refiere a la integración de la Cámara de Diputados y establece el número que mayor con dominante mayoría (300 diputados de mayoría y 200 de representación proporcional).

Varios partidos han planteado darle tiempo antes al establecimiento de un sistema completo de representación proporcional. Esto tiene ventajas e inconvenientes. Sería por cierto muy importante que se perfeccionara una disposición seria e informada al respecto.

En colaboración posterior trataremos relativa a algunos cambios constitucionales que vale la pena tener en cuenta. (Artículo jornada).

Notaría Pública No. 9
Lic. Rafael Pérez Cárdenas
TITULAR
ABOGADOS:
JORGE R. CAREAGA P.
EDUARDO LOPEZ MERCADO.
Av. Mexico No. 120 Sur Tel. 2-74-32
TEPIC, NAYARIT.

MADERAS Y TRIPLAY AVILA ARCE S.A. de C.V.
FERRETERIA EN GENERAL
Av. Alfonso 583 Pte Tepic, Nayt.
2-06-47 • 2-17-93
CLAVOS CHAPAS
HERRAJES PINTURAS
PEGAMENTOS HERRAMIENTAS
TRIPLAY
CEDRO CAOBA PINO CAOBILLA
FORMAICA FIBRACEL
DEPARTAMENTO DE DECORACION

EXTENSO SURTIDO EN MADERAS DE
CEDRO CAOBA PINO
GUARNICIONES
PUERTAS DE REJILLA
DEPARTAMENTO DE CARPINTERIA
PUERTAS REJILLAS CLOSETS Y MUEBLES EN GENERAL
VISITENOS !!
SERVICIO DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD
SERIEDAD CALIDAD Y PRESTIGIO

Joyas
CESSAR
JOYERIA Y RELOJERIA
ARTICULOS PARA TODA OCASION
ANILLOS DE GRADUACION
ORO Y PLATA
ZAPATA 82 - B PTE.
TEPIC, NAY.

En Nayarit 'La Jornada'es MERIDIANO

LAS MEJORES MARCAS DE TENIS

PARA EL DEPORTE, EL DESCANSO, LA ESCUELA

SEKECITO

Su Distribuidor Autorizado Papá Desolable S E K E C I T O Sigue con el Paelo Apoyando a la Economía Familiar con PRECIOS.

Super Rebajados Todo Diciembre

BOLSA C/60 PIEZAS	Precio Normal $	Precio Rebajado $	2 bolsas $	3 ó más bolsas $
Extra Grande Resortito con cintas repegables	33,272.-	30,000.- c/u	28,000.- c/u	27,000.- c/u
Extra Gde. Preplabado	27,714.-	26,000.- c/u	25,000.- c/u	24,000.- c/u
Normal Resortito con cintas repegables	25,740.-	24,000.- c/u	23,000.- c/u	22,000.- c/u
Revisión Nacido Resortito con cintas repegables	20,109.-	19,000.- c/u	18,000.- c/u	17,000.- c/u

Sallas Femeninas C/20 $2,500. c/u.
De Venta en Plaza Insurgentes Local 33 Tepic Nayarit
SEKECITO Producto CALIDAD EXPORTACION Al Mejor PRECIO

Ametrallan

El chofer del Estrella Blanca, Marco Antonio Barcenas, al percatarse de la intención de los fesgeneroso, imprimió velocidad a la unidad saliendo de la cinta asfáltica y agarrando parte de camino en terracería evadiendo de esta forma a los valientes. volvió a la carretera 15 perseguido por la camioneta que hacian disparos, mientras maniobrando en zig-zag, Marco Antonio se alejó del peligro, y en una curva cerrana del poblado Los Jagüeyes se topó con una patrulla de la Policía Federal de Caminos, a los que les hizo señas de inmediato. Los efectivos de la F.E.C. inmediatamente se bajaron de la unidad y preguntaron cuál era el problema. El chofer les explicó el incidente.

Los Federales de Caminos se trasladaron hasta el lugar que les había señalado el asaltado chofer del Autobus Estrella Blanca, número económico 1302, donde efectivamente los policíacos encontraron cuatro casquillos de 9 mm y en el autobus un impacto del mismo calibre incrustado en la parte lateral delantera del lado derecho.

En Tepic, el chofer y los pasajeros del autobus declararon ante el AMP su versión de los hechos. Mientras que, la Policía Fed. de Caminos en coordinación con agentes de la Judicial Estatal peinaban el área. lo cual fué en vano, pues los asaltantes se perdieron como por arte de magia (Por Carmen Dueñas Castro).

Nuevamente

3.- María Concepción Díaz de Santa María del Oro.
4.- Humberto Tizcado, del Rancho Mpio. de Santiago Ixc.
5.- Martha González, de Reforma Agraria Mpio de San Blas.
6.- Mz. Santos Quintero, de las Lámpres Mpio. de Tecuala
7.- Armando Rodriguez Aguilar, de Cándido Zalazar Mpio de Compostela
8.- Mz. Elena Preciado Hernández, de Palma Grande Mpio. de Tuxpan.

Informó además que existen otras promociones, tales como el obsequio de despensas por la compra de cada tienda y por cada $150,000.00 pagados al SEGURO SOCIAL.

Así mismo anunció que próximamente se sorteará el tercer Automóvil NISSAN TSURU II modelo 1989, entregándose un bolazo por cada $25,000.00 de compra

Los jefes afortunados mostraron su emulamo y agradecimiento a la Licenciada Bertha Jarogui Gonzalez al recibir sus tan importantes premios, confirmándose así que para comprar y seguir ahorrando... Primero CONASUPO.

Legislación

tivas de los planeamientos a todos los responsables políticos de los Municipios.

Al término de la reunión de trabajo, el Diputado José Angel Cerón Alba, Presidente de la Diputación Permanente, formuló un respetuoso llamado a los Presidentes Municipales para seguir trabajando con mayor intensidad y emoción política en el ejercicio de sus responsabilidades para responder a las demandas y justos reclamos del pueblo, y a acentuar en base a la Ley, como única alternativa para enfrentar los retos que demanda el presente tiempo, a utilizar el diálogo y la concertación, para resolver los problemas, y crear cientos a los conflictos que surjan en sus comunidades.

FUNERALES CRESPO PREFIEREN USTED, CUANDO ASI LO NECESITE.

Mofles y Radiadores del Pacífico S.A. de C.V.

Los Mejores del Estado

Especializado en todo tipo de mofles, Heaters y Radiadores de Vehículos chicos grandes tractores, maquinaria agrícola o industrial

San Luis 350 Sur Tel 3-03-76
Col San Antonio Tepic Nayarit
A tres cuadras de Insurgentes

¡GANARON COMPRANDO Y GANARON EN EL 1er. SORTEO DE LOS ...

2000 MILLONES conasupo

Muchos felicidades. Los poseedores de los boletos cuyos números aparecen en esta lista son ganadores, cada uno, de un premio de un millón de pesos canjeables por los productos que elijan de su tienda CONASUPO.

Conserve sus boletos, porque todavía tiene oportunidad en el segundo sorteo. Continúe ganando en sus compras y exija sus boletos para el próximo 21 de diciembre.

Este pendiente y mucha suerte

ESTOS SON ALGUNOS GANADORES

Sra. Viviana Murillo Bautista
SRA. MA. DEL REFUGIO BRAMBILA
SR. GPE. VIRGEN ROMERO
SRA. MA. LUISA CAMACHO CARRILLO
SRA. TERESA CASTAÑEDA LOZANO
SRA. MA. GPE. ALMANZA MOZQUEDA
SR. ROBERTO NUÑEZ ROMERO
SR. ANTONIA RENTERIA DE DIAZ

PACTO SIGUE VIGENTE

Para Ganar ... Comprando

Primero conasupo

PAÑALES DESHECHABLES
"ECONOMICOS"
mayoreo
menudeo
Tel. 3 32 45

LA IZQUIERDA: ¿Confusión o Nacionalismo?

Adolfo Sánchez Rebolledo

Comunión y desconcierto. Es lo mínimo que puede decirse de la inicial conducta de la Izquierda partidaria ante los graves sucesos del 10 de enero. Me refiero, por supuesto, a los valientes pobladores de sus principales dirigentes y a las declaraciones oficiales de las mismas. En vez de juicios claros, sin equívocos, reacios de ambigüedad o cantinflismo, como en la errónea resolución final del PMS que, al menos, cancela la torpe adhesión a la causa del quinismo del Secretario y asegura el justo respaldo de la consulta electoral de los primeros, primitivas reacciones antigobiernistas propias de la radicalidad democrática que sólo advierte la inviabilidad del choque la inviabilidad de las reformas y rechaza todo trato con un Ejecutivo "débil, ilegal o ilegítimo".

Para quienes colocan esta visión, la violencia política es la única evidencia decisiva, el rasgo común que singulariza la nueva "debilidad" de la crisis. Sin distinguir la violencia de origen social de las acciones represivas, políticas, se confunden las denuncias con las pruebas en una línea que privilegia la agudización política de la crisis como una forma de acceder a una definición revolucionaria de la democracia.

La denuncia de la represión, siempre legítima e imprescindible, a veces es sólo un matiz inapropiado, o una simple evasión para no emprender otras acciones que sí son posibles, viables y necesarias, soportado de no caer en irrealistas o imaginarias "tentaciones" del poder.

Esto explica, en parte, que ante la evidente crisis del cuatripartidismo, anunciada a bombo y platillo desde siempre por la izquierda, y reasumida ahora por "la dirigencia priista, en el primer choque de esa gue- ra anunciada, los reflejos de la izquierda la lleven a pronun Fueron estas mismas fuerzas ciarse por el quinismo o a no nacionalistas las que se langa clarse con prontitud y ela ron contra el mero caciquismo bu ridad por razones pol- rocrático, ante el silencio con tices que, a fin de cuentas, se ofice o incomprensivo por razones que ver menos con la ne- dical, de los intelectuales y cesidad de denunciarla para re- partidos más críticos y aun solver el supuesto oportunismo sectores del supuesto quinismo. De izquierda, para- po creciente del mafioso gru los cuales nunca hubo algo pos petrolero, sin que esté en- recido al "interés nacionalista cierto el cálculo considerativo no de orden que el nacionalismo. Resulta paradójico que sean años de corrupción unejula- rización", quienes ahora cla ma a la administración de la re men más airados contra la po lación laboral con PEMEX., rencia modernización de la in de pues de lustros de ganste - dustria, uno de cuyos pasos pri rismo interno y de anarquía re mero, interno y de anarquía re gional y definitiva de solidaridad gunas áreas y deshacer el gi con las causas de los prime - gantismo burocrático que pa ros trabajadores, que si se plan dece, PEMEX. La defensa del tearon en un marco eminente interés nacional, hay que dedi mente contra el car y organizado, defender al sec ctor, pero no sequeda en tor nacionalizado de la indus la permanencia de la propie - tria petrolera.

Taller "RAFA"
Mecánica Especializada en Volkswagen, Combi, Zafari y Brasilia
Laureles y Góngora 109 sur

Taller y Refaccionaria
"ELFEO"
AUTO PARTES ELECTRICAS
SERVICIO ELECTRICO
AMORTIGUADORES
DIESEL Y GASOLINA
MECANICA EN GRAL.
Sin Cerrar al Mediodía
Propietario ALBERTO CASTILLO
Lázaro 356 Pte. Tel. 3-20-83.
Tepic, Nayarit.

BOTICA CRUZ ROJA
50 AÑOS DE PRESTIGIO
AL SERVICIO DE SU SALUD
ALLENDE Y VERACRUZ
TEPIC NAYARIT

Microinformatica de Occidente
Plaza Insurgentes Local No. 27
Tel. 3 84 33

Computadoras
Programas
Accesorios
Asesoria
Mantenimiento
Capacitacion
No. 1
En computacion

Dr Octavio Montes de Oca Ruiz
Medicina Fisica y Rehabilitación.
Artritis- Lumbalgias- Parálisis.
Parálisis Facial- Secuelas de Fracturas Neuropatías Diafermia- Ultrasonido- Corrientes Diadinámicas.
LEON 74 NORTE TEL. 2-50-40.

Antiguo y Prestigiado
Bufete Jurídico SAUCEDO
ASUNTOS JURIDICOS EN GENERAL Y NOTARIA —Abogados—
J. César Saucedo Castillo
J. Daniel Saucedo Castillo
NOTARIO PUBLICO No. 4
Para consultas Acuda a los Tels. 2-01-39 y 2-50-76 Av. México No. 53 Norte.
Tepic, Nayarit.

Loncheria LOS GORDOS
LE DA GUSTO A SU PALADAR CON SUS EXQUISITOS SANDWICHES, TORTAS, SINCRONIZADAS, CAFE, REFRESCOS Y MUCHAS COSAS MAS
Veracruz Núm. 152 Norte LES ESPERAMOS en: Tepic, Nayarit

Marcos y Molduras "CUETO"
Marcos para Fotos, Diplomas, Títulos Pinturas y Arreglos Florales. Marcos en Oro de Hoja y Ovalados
Los Mejores precios del Estado porque Somos Fabricantes
León 10 Sur Tel. 2-38-13

Resulta paradójico que sean los propios intelectuales, quienes ahora cla men más airados contra la po lítica social de Méxi co, ahora algunos oportunistas que siempre se solazaron en definir a la empresa pública nacionalizada como simple ca pitalismo Estado, descubren que la mafia que usurpó al sin dicato en PEMEX, es el sindi cato mismo y una barrera de contención ante la privatización de la empresa nacional.

Nunca en ningun momento las fuerzas democráticas y na cionalistas del entonces existen te sindicalismo independiente ancionarían las posibles con vergencias, reivindicativas sin dicales con la adhesión políti ca al sindicalismo oficial ni tampoco obtuvieron concesio nes a cambio de ocultar los ne gocios ilícitos de los charros y las autoridades, propiciados por el corporativismo y otras for mas conocidas de "alianza de estratégia originaria", públicas y privada, sindical empresarial y gubernamental, deformadoras de todas las funciones originarias de las empresas públicas nacidas bajo la

dad estatal, al menos no en todas las industrias ni en todas sus partes, ni es indiferente a los intereses reales, particulares de quienes se alzan como sus representantes. No es posible tratar de representar el interés nacional y al mismo tiempo, servirse de los privilegios que concede una empresa privilegiada, para reproducir los más estrechos, corporativos e indefinibles intereses, así sea para ello, que comporte circunstancialmente al régimen que los ha hecho posible.

El sindicalismo democráti- co nacerá defendiendo a la ma sa de líderes como no será posible impedir la privatiza - ción desnacionalizadora, opo - niéndose, por principio a la mo dernización, (aunque la formula)

Asesino y Asaltante Detenido por la P. Judicial

Tomás López Ringón es el nombre del peligroso asesino, secuestrador y asaltante que el pasado lunes 17 fue capturado por elementos de la policía judicial, cuyo arresto se llevó a cabo en el poblado de Agua Verde, Municipio de Tepic, mismo que desde el año de 1965 inició su carrera delictiva al secuestrar a Francisco Ortiz a quien junto con otras dos individuos mantuvieron por varios días escondido en una cueva llamada El Sapo, cerca del poblado de Jonacatic del mismo municipio.

Meses después y cuando la banda estaba formada por cuatro sujetos entre los que figuraban Tomás, acordaron secuestrar a un hermano del anterior de nombre José Ortiz, recibiendo por su participación en esta ocasión la cantidad de un millón de pesos y por el anterior solo le dieron 900 mil pesos.

Asimismo dedicaron López Ringón y sus compañeros a asaltar a un primo Miguel Rincón que hace días atrás asaltaron a la Casa, ya que éste se dedicaba a molestar a mi familia. Es por eso que decidió quitarle de entredicho", dijo.

Fuente Política

considerable número de ellos fueron reajustados.

Lo anterior pudo realizarse gracias a la entrevista que el Sr. Rigoberto Miramontes, Secretario General del Ayuntamiento Constitucional Lic. Remigio Rosales Vega, el día 9 del presente mes. Durante el transcurso de la reunión, se estableció que el traslado de las licencias municipales de 1989, se harían a través del único organismo autorizado para ello, autorizándose a lo anterior una considerable reducción en el pago de las mismas.

Al entrevistar al Sr. Rigoberto Miramontes, nos hizo comentar acerca de la coticiza te que está el organismo que representa en cuanto al alza del pago de licencias, "se encuentra congelada la lucha en contra de la inflación, está en me, hemos tratado, como hemos mencionado anteriormente, de ser una Cámara promotora de servicios y no una Cámara cobradora de las mismas; mi pequeña intervención ante este problema, es no el comienzo de mi año, hoy empieza una nueva labor, 1989 está lleno de planes, metas y retos en los que el Gobierno organizado es el principal motivo de operación.

EN CODIGO
FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GALLARDO

Para los Casos mas Difíciles

Ante TI vengo con la fe de mi alma a buscar tu segrado consuelo en mi difícil situación, no me desampares en las puertas que se me han de abrir en mi camino, sea tu brazo poderoso el que las abra para darme la tranquilidad que anelo (tres peticiones difíciles) súplica que te hace un corazón afligido por los duros golpes del cruel destino que lo han vencido siempre en la lucha humana, ya que si no poder divino no interecede en mi favor suconbre por falta de ayuda, bra no poderoso asistente, empaquame y condúceme a la Gloria Celestial, gracias dulce Reina (tres TI días, empezando viernes) publicar antes de los ocho.

M. R. V

Aquí, en la gráfica aparece el líder nacional del Partido Popular Socialista Jorge Cruickshank García (1979), en conferencia de prensa en un hotel de la capital nayarita. Murió en días pasados a consecuencia de un mal cerebral. Sus restos fueron cremados ayer en la ciudad de México. El gobierno de ese Estado, congreso de la Unión y todas las autoridades de la República le rindieron honores póstumos.

Todo el

la P.J. estatal quien agregó: "Y lo estamos cumpliendo solamente que han existido algunas fallas en sus funciones en agravio de la ciudadanía han sido resueltos fulminantemente, y cuando ha o hemos tenido conocimiento de denuncias concretas los hemos puesto a disposición del Agente del Ministerio Público para su consignación".

Entrevistado en su oficina de Victoria y San Luis, el Jefe policíaco Pérez Medina, platicó a este diario que "asentamos un considerable y agotamos las cuales todas las pistas de investigación, pues se prosiguen poniendo a una persona. Por sí o por no, de la menos. Si son culpables serán consignados y si no, los dejaremos, hasta el último momento.

"Las pláticas que yo he tenido con los comandantes, jefes de grupo, supervisores y agentes de la Policía Judicial es de que todos estamos de que no existe en ello tal inducciones que se imparten en la oficina, sino todo lo negativo marcha la imagen de quien nos deposita su confianza al tener la responsabilidad de estar al frente de esta corporación. Todos y cada uno lo han de manifestado claro que reconoce Pérez Medina, nunca falta un poquito como se todo fandito. Y en uno el que tiene que darla cara. Pero en sí, quiero dejar claro a los diversos medios que han pedido su retiro al no poder agarrar ningún preso de tranza.

"En el caso particular de los policías arrestados y asignados a investigación de tercios el Ministerio Público está integrando su averiguación. Cuando la terminen ustedes y más agentes abarcan de su autoridad y defraudadores en contra de los mismos en su momento en su oportunidad reservó el mayor Pérez Medina.

Efectivamente, el arresto de un comandante y dos agentes de la Policía Judicial se debe a una denuncia presentada ante el Procurador General de Justicia, Juan Manuel Ulloa Ramírez de parte del abogado Jorge Díaz Rivera se 25 años de edad, quien presuntamente fue torturado por policíadiales en el interior de un taller mecánico "Valle" por la calle María Curie, cerca del monumento al Rey Nayar, ubicado en las oficinas de COPLADENAY.

Al joven se le dejó en libertad, por parte del abogado y los dos agentes, al tener ellos, ser responsabilidad, pues se sabría más tarde que el verdadero culpable de la muerte de la denunciante que ya dijo la grabadora en 100.000 pesos a un muchacho de Ixtlán del Río.

Por otra parte entrevistado el Agente del Ministerio Público de Asuntos Especiales de la Procuraduría de Justicia, Lic. Pablo Alcalá Ortiz, dijo que la investigación se está llevando hasta sus últimas consecuencias. "Estamos investigando la averiguación para saber si hubo alargamiento de mutada, no habiendo orden de cateo, el cual, debió haberse solicitado por un juez a petición del Ministerio Público. Por, si hubo privación ilegal de la libertad, en decir, la policía te puede capturar siempre y cuando se sorprenda en flagrante delito, es decir, el haber de la policía es investigar para deferir y no a la viceversa. Ese, pues, es el motivo. Esto la sabremos mediante los certificados médicos que nos entregará a la mayor brevedad posible en la materia". Es la investigación la estamos integrando para no omitir errores y proceder a conciencia con todo rigor jurídico", concluyó el Procurador Juan Manuel Ulloa Ramírez y el director de la Policía Judicial Juan Manuel Pérez Medina.

tiva tabacalera y por el desinterés no interés que les espera a cerros de campesinos que se dedican al cultivo de la solanácea y sus respectivas familias.

Le cierro es que está en juego todo un patrimonio histórico nayarita que ha sido la envidia de la soberanía nacional y por el respeto a los supremos intereses del sector campesinado de la entidad.

Por ello, el debate sobre cultivo de TABAMEX debe establecerse en el terreno político para que rinda los resultados buscados, porque en última instancia, es allí donde podrá obtenerse la verdadera definición del Gobierno Federal en esta cuestión tan sensible para los nayaritas de Nayarit.

Y en este necesario e inspergable debate político deben incluir activamente todos los partidos y fuerzas y grupos de campesinos, obreros, empleadores organizados, cantrales, investigadores universitarios, etc, porque el daño causa tema a todos los nayaritas, sin excepción.

En lo inmediato, se debe convocar a un Foro Abierto sobre la viabilidad o no de TABMEX para abrir la discusión organizada y documentada la posición de productores, obreros, empleados de confianza y en general, de todas las entidades e instancias relacionadas con la empresa.

Uno de los resultados palpables de este foro sería una declaración inequívoca de los nayaritas solicitando al Gobierno Federal una Declaratoria de Emergencia para eliminar cualquier recurso a forma de privatización de TABAMEX como solución a la crisis financiera, productiva y administrativa.

Una declaración pública a presión del Gobierno Federal en tales términos sería una positiva y importante aportación a la disposición, desde el punto de vista de los productores tabacaleros, al TABAMEX debe conservar o no su carácter de empresa pública.

Lo que se busca es evitar un error de decisión discrecional, venga de donde venga, que se tendría reflejamente la estructura y las condiciones de operación de una actividad productiva que se fundamenta para la vida general del Nayarit contemporáneo.

Queremos hacer hincapié en que una decisión discrecional, es decir, asumida libre y unilateralmente sobre la privatización de TABAMEX es francamente imprudente e inadmisible toda vez que esa empresa no es del gobierno exclusivamente.

En primer lugar, porque el gobierno no es dueño, sino que el propietario de todo es el conjunto de la sociedad y en segundo lugar, porque TABAMEX no se creó por iniciativa gubernamental, sino fue el resultado de toda una lucha campesina y social particularmente de los nayaritas y luego fue secundada por los productores de Veracruz y Oaxaca, como egresa fehaciente puede en los archivos de la CNC, de la Secretaría de Comercio y de los gobiernos esta tales correspondientes y que de manera específica se demuestra en la investigación publicada legalmente del licenciado Antonio Chamorro Gómez y publicada en una libro intitulado: ORIGEN DE UNA EMPRESA PUBLICA: EL CASO DE TABACOS MEXICANOS".

Y ningún establecimiento en los considerandos del Decreto expedido por el Presidente Luis Echeverría Alvarez, de fecha 4 de noviembre de 1972, en el que se autoriza la creación de TABAMEX como empresa de participación estatal se establece que "los campesinos dependían, en ejercicio de sus derechos que las leyes corresponditorios les otorgan, los recursos indispensables para la producción, en un marco de libertad, igualdad y PARTICIPACION EFICIENTE en las decisiones financieras, administrativas y técnicas, mediante la incorporación a los organismos de programación y DISCUSION de la actividad tabacalera del país".

En este mismo decreto se adjudica a la Confederación Nacional Campesina y a los pequeños productores de tabaco de la República, un 24 por ciento de las acciones del capital social de TABAMEX y además dos consejeros Propietarios y dos Suplentes en el Consejo de Administración de la empresa.

Abrir el debate sobre la eventual privatización de TABAMEX no disminuye de ninguna manera la soberanía gubernamental y el establecimiento la tranquilidad en el campo nayarita y robustecería la confianza y relaciones entre productores de tabaco y poder público.

El próximo 25 de enero, hugo de una investigación de 28 años. Tepic contará nuevamente con servicio aéreo hacia la ciudad de México. El mismo servicio se reanudará a Guadalajara, iniciándose este lunes en esc-

Cinemas INSURGENTES

"VEAN BIEN CINE CINEMAS INSURGENTES LA INVITAN"

UN DETECTIVE SUELTO EN HOLLYWOOD II

con TIMM MURPHY y BRIGITTE NIELSEN

Horarios 4.10 6.00 7.50 y 9.40

Domingo desde las 2 p.m.

SALA No. DOS

CUANDO CAE LA OSCURIDAD

Pueden matarte solo una vez pero pueden aterrorizarte para siempre.

Horarios 4.10, 6, 7.50 y 9.40 Domingo desde las 2 p.m.